

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los fines.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

## La miseria nacional.

Nada queda ya á la nación española. Emigró el numerario; se arrendaron ó vendieron las propiedades que constituían el patrimonio nacional; se perdió el crédito, y con el crédito y la fortuna la honra de España.

Quedaba el sagrado suelo de la patria; ese suelo que hemos disputado á los cartagineses, á los romanos, á los godos, á los árabes, á los franceses, á todos cuantos osaron poner en él su planta.

Pues eso corre peligro también, porque hay quien pretende arrancarnos por la fuerza lo que no ha podido conseguir por la astucia.

Los Estados Unidos quieren arrebatarnos la isla de Cuba.

Más tarde será Inglaterra la que quiera despojarnos de Canarias ó Francia de nuestras posesiones del Africa Septentrional. ¡Quién sabe!

Con el anuncio de una guerra probable con los yankees coincide el rumor de otra guerra, no probable, sino cierta, de los capitalistas extranjeros. Los norteamericanos envían á Cuba acorazados y auxilios, los banqueros de Francia y de Inglaterra envían á las Bolsas órdenes de venta de valores españoles y fuerzan el agio del oro hasta elevar á 38 por 100 el quebranto en los giros.

Algunos capitalistas españoles ponen á prueba su patriotismo prestando al Tesoro al 6'75 por 100, ó repartiendo entre los obreros hambrientos una diezmillonésima parte de las ganancias adquiridas en la venta del trigo, comprado á bajo precio, es decir, una parte infinitesimal del producto de la explotación de la miseria nacional.

Todas las industrias, todas las empresas, todos los negocios flaquean ó sucumben bajo la pesadumbre de esta crisis, á la vez monetaria, industrial y agrícola, menos el Banco de España y los establecimientos dedicados á negociar sobre valores del Estado ó á explotar el monopolio de las rentas públicas.

Nada va quedando ya á esta nación víctima de tantos y tan inicuos despojos. España no es ya de los españoles, sino de los extranjeros, ó de los que sin serlo se enriquecen con los restos de este país hambriento y extenuado.

## Historia de doce timos.

III.

### El tío de los quinientos.

Hace muchos años, cuando aún no se habían constituido tantas sociedades, cajas de ahorros y bancos, como hoy existen para comodidad de los que quieren dejar en ellos su dinero, era cosa corriente confiarlo á acreditados comerciantes.

Entró un día en una tienda de paños de la calle de Postas, cierto sugeto, joven aún, vestido con chaqueta burda, pantalón de dril bastante sucio, gruesos y bien claveteados zapatos y grisenta gorra, que se quitó humildemente al entrar.

Una vez dentro, quedóse con la boca abierta, mirando en derredor con ojos estúpidos, como un palomino atontado, sin saber hacia qué parte de la tienda enderezar sus pasos: si al mostrador de la derecha, al de la izquierda ó al del medio.

Rompió al fin á hablar y preguntó por el amo.

—Yo soy ¿qué se te ofrece, muchacho? —le dijo el comerciante.

—Pues quería... Yo tengo algunos ahorros ¿sabe, señor? y yo quería... Me han costao muchas fatigas y sudores, y por miedo de que me los roben en este Madrid donde hay hombres muy malos... yo quería...

—Vamos, ya te entiendo; dejarlos en mi casa donde los tendrás bien seguros, y además te producirán alguna renta ¿no es eso?

—Eso mismo, sí señor.

—Serán... dos ó tres mil reales ¿eh?

—¡Calle, calle, señor! ¡Un probe como yo! Quinientos reales son todo lo que tengo.

—Bueno, hombre, más vale que los conserves, y no que los gastes de mala manera ó los pierdas. No acostumbro á aceptar cantidades tan pequeñas, pero por una vez...

—Dios se lo pague, señor... Aquí tiene el dinero.

El pobre diablo extrajo de las profundidades de un bolsillo interior de la chaqueta, un gran lío de trapos y papeles, y después de quitar ocho ó diez cubiertas salieron á luz los quinientos reales en duros, medios duros, pesetas, monedas de dos reales y de á real, y hasta piezas de dos cuartos y ochavos, todo lo cual contó, recontó y volvió á contar, poniendo finalmente aquella *miscelánea* en manos del comerciante, que se sonreía, casi enternecido...

No hubo fuerzas humanas que le hiciesen tomar el recibo, alegando que á un probe como él no le había de engañar un señor tan bueno y tan rico, que no quería *decomento pa pleitos*; dijo, en fin, mil patochadas, y en resumen, se marchó sin el resguardo, limitándose el comerciante á sentar aquella cantidad en el libro correspondiente.

La dependencia rióse bien de la facha y explicaderas del pobre hombre, y dieron en llamarle *el tío de los quinientos*.

A los quince días se presentó de nuevo en la tienda.

—¿Qué te trae por acá?—le preguntó el dueño.

—Pues que vengo á recoger los mil reales y lo que haigan producido en estos quince días.

—¿Cómo los mil reales! Querrás decir los quinientos.

—¡Quinientos! No, señor, que fueron mil.

—¡Estás loco! Vaya, vaya, toma tus veinticinco duros y déjame en paz.

—No los tomo... Yo quiero mis cincuenta duros,—insistió el hombre elevando el diapason.

—¡Habrás zopenco! ¡Pero no te acuerdas que me diste veinticinco? Mira, aquí están apuntados en este libro...

—¡Yo no entiendo de letra! ¡Quiero mis dineros!

—¡Dios me tenga de su mano!—dijo el comerciante viendo que su *acreedor* comenzaba á hacer pucheros y á dar voces.

Intentó vencerle, calmarle... ¡Ni por esas! El maldito acabó por salir á la puerta de la tienda gritando á voz en cuello:

—¡No hay justicia! ¡Me quieren robar cincuenta duros!... ¡Virgen del Tremedal, á un probe como yo!

—Pero hombre de los demonios, que fueron veinticinco.

—No, señor, cincuenta.

A todo esto los transeúntes y gente de la vecindad, atraídos por las voces, habían formado un nutrido corro que engrosaba por momentos, y como casi siempre sucede, daban todos la razón al que no la tenía, compadecidos de sus lágrimas, de sus lamentos y de su facha miserable... Había que verle ¡gran cómico era! elevar sus brazos al cielo, reclamando el fruto de tres años enteros de trabajo y privaciones sin cuento...

El comerciante se vió perdido... Con tal de evitar aquel espectáculo que tanto hería su crédito, hubiera él ya pagado, no cincuenta, sino cien duros; pero comprendió que si delante de tanta gente daba la razón al tío de los quinientos, entregándole los mil reales, empeoraba el negocio. ¿Qué hacer? Ocurriósele una idea, y llamando aparte á uno de sus dependientes le dijo:

—Salte ahora mismo por la puerta de escape que da al portal, y dile á D. Braulio, el de la pañería de al lado, que saque cincuenta duros y se los dé á ese tunante, asegurándole que el deudor es él y no yo.

A los pocos minutos, y abriéndose paso á fuerza de codos por entre el compacto grupo de gente, apareció D. Braulio, el cual encarándose con el tío le dijo:

—¡Pero hombre! ¿Qué escándalo es este? ¿A qué pides al señor lo que no le entregaste? ¿No te acuerdas que fué á mí á quien diste los cincuenta duros? Tómalos y vete con mil diablos.

No fue manco el trapacero para alargar la mano y apoderarse de los billetes que le ofrecían... Pero inmediatamente y aprovechándose de la general expectación del público, gritó:

—¡Estos son otros cincuenta! Los de usted bien seguros estaban.

La pillada del tío de los quinientos costó al comerciante en paños de la calle de Postas la friolera de 75 pesos. ¡Fue un negocio redondo!

RAMIRO BLANCO.



ABANICO

Aun cuando se ignora la fecha del invento del abanico, sábase que el uso de este útil tan afecto á las señoras es antiquísimo y que empezó en Oriente y otros países cálidos,—donde se servían y se sirven aun de grandes abanicos de plumas para preservarse del calor y esparitar las moscas,—pasando de allí á nosotros.

Sabido es que la pluma fué el material primero y principal elemento para la confección del abanico en la antigüedad, y que esta materia ha venido usándose en él hasta nuestros días; pero los adelantos de la industria, el descubrimiento del papel y el gusto de las épocas porque ha atravesado este adminículo de las damas, han obligado á sus constructores á introducir tan variadas formas, que desde la simple hoja de papel con varillas de madera, hasta la rica concha y el precioso nacar, unido á transparentes gasas, todo ha llegado á entrar en su confección, siendo en nuestros días un indispensable complemento de la indumentaria femenina.

## Pacotillas.

Servicio telegráfico de los periódicos de provincias, en este momento histórico:

**Diez y media:** Se cree ya inevitable el pronto rompimiento de hostilidades. La Bolsa baja y en los centros políticos hay mucha alarma.

**Diez y cuarenta:** Acabo de ver á Práxedes y dice que se portan muy bien los yankees, que no habrá guerra y que marcha ya todo como una seda.

**Diez y cuarenta y cinco:** todo el Gobierno está muy preocupado, según observo, y algo mohino por un despacho grave que ha recibido.

**Once diez:** se comenta muy acremente que faltando á palabras de hombres decentes, dispuesto hayan los yankees que otro barco vaya á la Habana.

**Once quince:** He hablado con los ministros y consideran todos que ese navío es una nueva provocación á España y habrá, al fin, guerra!

**Once y media:** Sagasta me ha dicho ahora que el Gobierno de Washington no quiere bronca y que no es grande el buque que han mandado, que es un patache.

**Doce y cinco:** El Congreso de los Estados los cincuenta millones dar ha votado. Nuestro Gobierno la guerra cree inminente sin más remedio.

**Doce cuarenta:** El jefe del fusionismo dice que esos aprestos, de allá, marítimos, más le convencen de que la paz bendita no ha de romperse.

**Ultima hora.**—Cuatro de la mañana: Rascándose don Práxedes está la barba. Ya ni Dios sabe lo que piensa el Gobierno ni lo que hace!

¡Ole el amor filial! En Vancy un hijo ha asesinado á su padre, despedazándolo y haciendo comer sus restos á los cerdos.

Pero el infeliz está tan arrepentido, que se lamenta en la cárcel... de que le dan mal de comer.

Hombre, eso es una inhumanidad. Le deben dar de comer lo que quiera para que se ponga bien gordo.

Y luego meterle en una jaula de lobos hambrientos para que se lo coman vivo. ¡No agradecerían poco los lobos el banquete!

En Mucientes un sugeto que volvía de cazar

sia haber podido hallar ni un gorrion poco discreto, por broma, ya en su retiro, apuntó a su cara adjunta y escapándose el tiro dejó a la infeliz difunta. Hombres de tan poca maña y de *chichi* tan escueta, debieran cazar con caña y nunca con escopeta; pues siempre que a caza van al monte por afición, los que más libres están los irracionales son.

Leo este anuncio:

«ZAPATEROS.

«Se necesitan de obra clavada en caballero y niño.»

¡Caracoles! Pero entendámonos; ¿se trata de zapatos ó de herraduras? En este caso está equivocado el epigrafe.

Y aunque con sus desafueros a niños y a caballeros el anuncio no hace honores, en lugar de Zapateros debe decir: *Herradores*.

Ha fallecido en Nueva York, en la mayor miseria, Mr. Abbey célebre empresario teatral.

Cuando Adelina Patti se hallaba en el esplendor de su gloria artística, ese empresario la pagaba cinco mil duros por cada función.

Ya no me extraña que haya muerto en la mayor miseria.

¡Tonto! Pagar cinco mil duros a la Patti habiendo típles de a dos pesetas a *partitadas*!

Así, claro; a medida que la Patti ha ido perdiendo la voz, él ha ido perdiendo el bolsillo.

O de otro modo: que el público se ha solazado oyendo a la diva y el empresario ha pagado el *pato*.

Digo, la *patti*.

Ha sido preso en Sevilla Manolo, ilustre ladrón que efectuó con su cuadrilla de robos una porción. Su padre está contristado por horror a los presidios, porque él nunca se ha ocupado más que en hacer homicidios. Y dirá seguramente en tono grave de homilía: —¡Mi hijo ladrón, Dios clemente! ¡Qué borrón en la familia!

En Umbrete (Sevilla) se ha reunido la Junta local de Sanidad por haberse presentado algunos casos de *trichinosis*.

Hay que tener ahora mucho cuidado en todas las poblaciones de España con los extranjeros que las visiten.

Y no dejar entrar en ellas a los sospechosos de *yankéas*.

Porque esos son precisamente los que padecen de *trichina*.

Leo:

«El Juzgado de Montoro anuncia el hurto de varias ropas, entre ellas seis pares de calzoncillos blancos, nuevos, de lienzo fino y marcados con las letras M. C.»

No diga usted más: ¡Martínez Campos! Los *ratas* de estos tiempos ¡si serán pillos, que a Don Arsenio le hurtan los calzoncillos!

Hay en Madrid una amazona rusa, miss Majestroff llamada, la cual dicen que usa una figura muy proporcionada, y cinco mil pesetas ha apostado a todos los ciclistas, á que gana a correr al más pintado en campo abierto ó en cerradas pistas.

Si debe a la patrona, y no hay quien el conflicto la resuelva, puede que corra tanto esa amazona que se pierda de vista y que no vuelva.

ESTRÁÑI.

La revolución de Inglaterra y la de Francia.

Grandiosa fué la revolución de Francia; pero no lo fué menos la de Inglaterra.

Los móviles que impulsaron a las dos naciones fueron los mismos, y a las dos alcanza la misma gloria.

Hagamos, pues, caso omiso de los ju-

cios interesados que formen los partidarios de la tradición, y donde ellos ven agitaciones populares que han puesto a la sociedad en peligro, contemplemos nosotros los colosales esfuerzos hechos por pueblos oprimidos para dar vida a justas reivindicaciones.

El progreso humano se desenvuelve merced a impulsos misteriosos, y por eso surgen inesperadamente esos golpes de Estado que derriban troncos y ofrecen a la historia páginas sangrientas que evidencian hasta la saciedad la precisión de la tormenta para que la atmósfera se limpie de gases deletéreos.

Inútil es cuanto se haga para evitar divergencias en las opiniones, y por eso tratamos de resignarnos a presenciar como los ultramontanos anatematizan eras gloriosas que han erigido altares a la verdad, a la libertad y a la justicia.

¿Qué hacer para demostrar a los obcecados que las revoluciones tienden a entronizar en el linaje humano la sabiduría, la virtud y la ventura? ¿Cómo convencerles de que los monarcas privando a la muchedumbre de todos los derechos abrieron el abismo a cuyo fondo fué a parar el antiguo régimen?

Antes que Inglaterra y Francia llevaran sus respectivos reyes al cadalso la Iglesia había declarado ilegítimo el poder absoluto; la obra augusta de acabar con los privilegios empezó en otros siglos produciendo la muerte del feudalismo, y la iglesia en su constitución interior ha sentado el gran principio de que los empleos mas elevados fueran concedidos atendiendo únicamente al mérito.

¿Qué hubiera sido de Europa sin la existencia de los principios revolucionarios? Registrad ese vasto almacén del pasado en el que se conserva todo lo grande y todo lo indigno ejecutado por las generaciones que nos han precedido, y en él vereis sucervivamente la lucha de los señores feudales contra los reyes, y la de estos ayudados por los pueblos contra los señores feudales.

¿Por qué las testas coronadas no se inspiran en los equitativos procedimientos de la Iglesia? Obraron siempre obedeciendo al mandato de la conciencia y por una larga serie de evoluciones habríamos llegado pacíficamente a la monarquía democrática.

¿Qué importan las vanas declaraciones de los que queman incienso en aras de instituciones bizantinas, si la opinión pública llamará a voz en grito apóstoles de la libertad a los fogosos tribunos que obligaron a la civilización a precipitar el paso determinando dos memorables etapas en una larga carrera de siglos?

Cromwell, Danton, Robespierre y otros, no han hecho otra cosa que proseguir la tarea comenzada hacia mucho tiempo por el clero, los nobles y los reyes.

Progreso fué el triunfo del cristianismo sobre el paganismo; progreso las ventajas alcanzadas por los nobles en sus esfuerzos para combatir la tiranía de los reyes; progreso el éxito obtenido por los reyes y los pueblos contra el feudalismo, y progreso, en fin, fueron la revolución de Inglaterra y la de Francia.

J. SÉ DEL SOLAR.

### De todo un poco.

El matador de toros Cándido Martínez (Mancheguito), ha nombrado representante suyo a nuestro estimado compañero en la prensa D. Mariano Rojas, que vive Colmillo, 5, Madrid.

Tenemos el gusto de consignar en nuestro periódico, que las *Pastillas cioro-horo-sódicas con cocaína*, es un remedio seguro para combatir toda clase de enfermedades de la boca y garganta, según testifican eminentes médicos y confirman aquellos pacientes que han tenido necesidad de usarlas.

Las varias imitaciones que de ellas han hecho distinguidos farmacéuticos, corroboran la eficacia de tan preciado medicamento.

Nosotros sinceramente aconsejamos a todos los que padezcan de la boca ó garganta, el uso de las verdaderas *PASTILLAS DONALD*, en la seguridad que por sus resultados agradecerán nuestro consejo.

**MIL PESETAS** el que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del DR. PRIZ, de Barcelona, y que euren más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Los resfriados, las bronquitis, asma y catarros se curan con las *Pastillas Morrell*.

Farmacia Camacho y principales.

### Sección oficial.

El *Boletín* del 15 publica.

Edictos del Ingeniero jefe de minas relativos a registros hechos en varios de ellas en término de Burguillos.

Circular de la Administración de Hacienda, encargando a los cabeza de familia llenen las hojas del padrón de cédulas personales con exacto cumplimiento.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de esta ciudad, durante el mes de Mayo último.

Lista de concejales y mayores contribuyentes de La Hoca, Trugillanos y Fuentes de León.

Edictos de los Alcaldes de Zalamea y Santi-Spiritu, exponiendo al publico el primero el apéndice al amillaramiento y el segundo anunciando la vacante de secretario de aquel Ayuntamiento, dotada con 999 pesetas anuales.

Circular de la Audiencia territorial de Cáceres, encargando a los Juzgados manifiesten el número de hojas peticorias de antecedentes penales que necesitan.

Edictos del Juez de primera instancia de Don Benito, publicando las sentencias y parte dispositivas de los autos ejecutivos seguidos á instancia de Francisco Gomez Bravo, Demetrio Guzman y Sanchez Barroso, contra Antonio Gomez Fernandez, Manuel Rabanal Trejo y otros.

Otro del Juez de instrucción de esta ciudad, citando a Ildefonso Simanes Rodriguez, conocido por José.

Otro del Juez de instrucción de Alburquerque, citando a los parientes más inmediatos de Juan Antonio Picado.

### Sección regional.

#### LA CRUZ ROJA

El delegado de esta provincia de dicha asociación, nos remite el siguiente documento:

«Extremeños: En muy breve plazo se constituirá en esta capital una Asamblea de la «Cruz Roja», y aunque merced a los filantrópicos sentimientos de todos vosotros hay socios bastantes en número y en valía, para lograr la empresa que intentamos, nos atrevemos a dirijiros la palabra por medio de la prensa, difundidora entusiasta de toda idea noble, para que tengais un conocimiento exacto de nuestra constitución y para invitarnos a que os adhirais a sociedad tan humanitaria, tan desinteresada, tan noble y si se quiere tan indispensable en lo presente y en lo porvenir.

No nos ciega el entusiasmo, no nos deslumbra el oropel; nos sometemos a la razón únicamente, y en las circunstancias actuales en que está llena de luto la nación, os dirijimos la palabra, para recordaros que nuestra asociación es el todo para vuestros hijos, para esos pobres desdichados que luchan lejos, muy lejos, por la integridad del territorio, contra hordas salvajes, contra los efectos terribles de un clima insano; para esos pobres soldados que derraman su sangre en los campos de batalla, sin tener mas madre cariñosa que restañe la sangre de sus heridas y endulce el horroroso martirio de su periodo agónico, que la Cruz Roja, sin mas idea que la fraternidad, sin mas propósitos que el bien y el consuelo a los necesitados.

Preguntad á todos vuestros hijos los que al regresar de la manigua desembarcan en los puestos españoles, anémicos y casi desnudos, de quien reciben el primer consuelo, quien les facilita el primer socorro y les vereis contestar, la «Cruz Roja» y deshacerse en alabanzas y bendiciones.

En esta sociedad no toman parte ni el egoísmo ni la especulación. La caridad es su lema: considera la especie humana como una gran familia y á todos estima, á todos iguala, á todos favorece, á todos respeta.

Hora es ya de que el hombre sacrifique algo por el hombre, de que se abandonen rudos egoísmos, de que la humanidad tienda á redimirse, á consolarse en sus desgracias, en sus penas infinitas, en sus continuas aficciones; y en esta hermosa región, donde siempre la caridad tuvo apoyo decidido, va á constituir una asamblea de la «Cruz Roja», provincial, bajo

la obediencia de la Suprema española, residente en Madrid y con todos los deberes, derechos y consideraciones á que dá lugar el tratado internacional de Ginebra, celebrado en 22 de Agosto de 1864, al que asistieron plenipotenciarios de todas las naciones de Europa y en el que se decretaron las leyes convenientes para la inviolabilidad á que todos los individuos de la «Cruz Roja» se hacen acreedores por lo neutral de sus ideas y por la caridad en que resplandece de sus actos.

También convocamos y llamamos en nuestro auxilio los altos, elevadísimos y nunca desmentidos sentimientos de las señoras, que vienen siendo en toda España el apoyo más eficaz, la defensa más entusiasta de nuestra asociación, con su acendrada caridad y que infinitas veces con sus asiduos consuelos, llenan, cerca del desgraciado, los sacrosantos deberes de la madre, siempre cariñosas, siempre solícitas, siempre dulces y desinteresadas; así como á las autoridades tanto militares y eclesiásticas, como civiles, que en toda península con procedimientos rectos vienen dando ejemplo práctico en pró de nuestra noble asociación.

Siempre en esta hermosa región la caridad, como antes digo, tuvo sequitos de entusiasmo, de aplausos, de prodigalidades; por eso ahora no dudo que será secundada y aplaudida, colijándose bajo un estandarte de paz y de misericordia, todos aquellos que en sus corazones conserven un átomo de caridad y de amor desinteresado.

(Se concluirá)

#### DE VILLANUEVA DE LA SERENA

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA:

Mi distinguido y respetable amigo: Hace días mandé a V. da reseña de la reunión celebrada en esta el viernes, 4 del actual, para tratar de asuntos electorales. Seguramente, cuando su periódico no lo ha publicado, no llegó a poder de V. el escrito; (1) por eso le repito hoy. Despues de todo, casi me alegro, porque así puedo ahora darle más noticias, relacionadas con el asunto mismo.

La noche del referido día 4, el amplio salón de la Casa Consistorial, el espacioso pasillo que á él conduce, las habitaciones contiguas, en suma, toda la planta baja del edificio resultó más que insuficiente para proporcionar sitio á los que respondieron a la invitación que se les hizo por importantísimas personalidades de esta localidad. Abogados, médicos, comerciantes, industriales, labradores, jornaleros, en fin, todas las clases sociales, en sus mejores representaciones, acudieron en aquella ocasión á D. Antonio Cortijo Zapatero, indiscutiblemente futuro diputado á Cortes por el distrito.

Muchísimas circunstancias concurrirán á lo sucedido. El pavoroso recuerdo de la impudente administración municipal pasada; la seguridad de que no es posible que empeore lo ocurrido; el recuerdo, así mismo, de la gestión del señor Cortijo, en el cual hasta sus mismo adversarios reconocen el mejor Alcalde que ha tenido este pueblo desdichado; saber que ha de ser, como lo es ya, el inspirador de los que intervienen en los asuntos de este municipio, y más detalles de todos conocidos, repito, traen la tranquilidad á los espíritus de los que durante mucho tiempo han padecido hambre y sed de moralidad, y justifican sobradamente el éxito obtenido en la reunión mencionada. Efectivamente; pocas veces logran los hombres políticos tener un auditorio tan numeroso y sinceramente entusiasta como en dicha noche tuvo el Sr. Cortijo.

Comprendiendo los organizadores del acto, que para el buen orden en él, habrían de hallar dificultades, por la aglomeración de los que en incesante grupos acudían a la cita, abrió la sesión el vicepresidente del comité liberal local, don Antonio Suarez, distinguido médico de esta. En breve discurso expuso el objeto de la reunión; enalteció las cualidades del Sr. Cortijo; recordó los servicios prestados por este señor á la localidad y los propósitos que le animan para cuando se mueva en más ancha esfera, y como todo esto es verdad y se hacían comparaciones, siempre odiosas, pero inevitables, la concurrencia aplaudió al Sr. Suarez para demostrarle su conformidad con lo manifestado. Despues hablaron los señores D. Mariano Nogales y D. José Cas-

(1). Efectivamente; no llegó á nuestro poder la carta que se cita (N. de la R.)

taño, prestigiosas personalidades de aquí, ambos en el mismo sentido, y, por último, levantóse el Sr. Cortijo Zapatero y dijo... lo que reservo para otra carta.

MIGUEL SANTOS DE MERA.

15 de Marzo 98.

Sección local.

No parece que vivimos en una capital de provincia donde hay autoridades, guardia civil y municipales; no parece que Badajoz sea una ciudad culta en que deba procurarse la conservación de todo aquello que se ha creado con fondos de la comunidad y á costa, muchas veces, de sacrificios.

En la memoria de Menacho, tiene, ó mejor dicho, tenía el Ayuntamiento un bonito jardín donde existían algunas plantas de mérito no escaso; pues bien, ese jardín fué talado ayer, en pleno día, á las 12 de la mañana—por una turba de mujeres, chiquillos y hombres.

Más de veinte rosales fueron arrancados de raíz; las tullas y las palmeras, han sido arrancadas también; otras plantas fueron tronchadas á palos; casi todos los peces de colores que había en los estanques fueron sustraídos...

Hasta un militar—un músico, según nos dicen—tomó parte en el despojo.

A lo que parece, los zulús de ambos sexos tuvieron noticia de que el jornalero que se cuidaba de la guarda y conservación del jardín, había cesado antea-yer en las funciones que desempeñaba y aprovecharon la ocasión para invadir este, destruir algunas plantas y apoderarse de otras y de los peces.

Ya antea-yer tarde hubo conatos, si es verdad lo que se nos ha dicho, de realizar tales hazañas; pero no las perpetraron por haber acudido un guardia municipal.

El jardinero que estaba en la alameda de eucaliptus acudió ayer, al tener noticia de lo que ocurría, ir á la citada Memoria y consiguió, saliendo en busca de una mujer, rescatar una palmera que esta se llevaba; asegura que no continuó en la Memoria por el temor de que en la alameda referida, convertida hoy en un precioso jardín, se repitiera el despojo.

Como es de temer que los zulús quieran destruir lo poco que ha quedado en el jardín de la Memoria y hasta que destruyan el monumento erigido en honor del invicto general que perdió su vida defendiendo esta plaza, creemos que el Sr. Alcalde debe situar en la antedicha Memoria de Menacho uno de los guardas de alamedas.

Los servicios de estos son allí más útiles que en otros puntos de la población.

MODUS MORALIZANDI

«Sí, hermanos míos; ni aún en estos días clásicos de devoción y recojimiento dejan de funcionar esos malditos centros de corrupción é inmoralidad que se llaman teatro.»

«Nunca serán bastante castigadas aquellas imprudentes madres que llevan á sus tiernas hijas á presenciar espectáculos tan peligrosos.»

«Ante escenas tan significativas como poco edificantes los débiles nervios de las niñas se agitan y conmueven, y recurren las cuitadas luego, en la oscuridad y el silencio, á la propia profanación de sus cuerpos, para aplacar los en mal hora despiertos deseos.»

«Y rarísimo el feliz marido, que en estos tiempos de perdición, encuentra pura y sin mancha á la mujer á quien con tanta ilusión conduce al tálamo nupcial.»

Que quién moraliza así? Pues un fraile que predica en Santo Domingo.

Cauramba... Pues, poco más ó menos dice el del «Pelayo» cargado de avelanas en permanente torrefacción.

En fin, allá ellos y ellas.

Antea-yer regresó á esta capital don Eugenio Silvea.

Según se dice, entre este y el alcalde de Cabeza de la Vaca, hubo en dicho pueblo una cuestión no pequeña y el citado alcalde mandó detener al candidato de la unión conservadora.

La cuestión surgió, según parece, al hablar de la orden de suspensión del Ayuntamiento de dicha villa que ha sido acordada, si es verdad lo que se dice de público, por el Sr. Gobernador civil; orden que el alcalde no quería cumplir alegando que estamos en periodo electoral.

Continúa celebrándose la sesión extraordinaria de quintas.

Se encuentran mejoradas de sus dolencias D. Blanca Berben, esposa de nuestro amigo D. Francisco Tebar y la más pequeña de sus hijas.

Ha tomado posesión del destino de Secretario de la comisión de evaluación, D. Miguel Fontela.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo y correligionario de San Vicente, D. Ricardo Estévez.

Se encuentra en Badajoz el diputado

provincial fusionista, D. Escolástico Rubio.

Servicio telegráfico.

Fracaso de la candidatura nacional.

Madrid 17 (4 m.)

Romero Robledo dejó de trabajar por la candidatura de los generales Borrero y Segura por considerarla fracasada.

Nocedal.

El domingo próximo hará declaraciones el Sr. Nocedal acerca del reconocimiento de las actuales instituciones.

Banderín de enganche.

Madrid 17 (4'5 m.)

Un telegrama de Cayo Hueso dice que se ha abierto un banderín de enganche para la marinería.

Suspensión de recompensas.

Madrid 17 (4'7 m.)

El ministro de la Guerra, general Correa, dejó en suspenso 700 propuestas de recompensas no justificadas debidamente.

Licencias ilimitadas.

Madrid 17 (4'10 m.)

Se ha acordado conceder licencia ilimitada á los reclutas de la quinta de 1891, excepto á los que se encuentren prestando el servicio de campaña desde el comienzo de la guerra.

¡Pobre país!

Han aumentado las clases pasivas en ocho millones de pesetas.

Crédito para atenciones de guerra.

Madrid 17 (4'15 m.)

En el Consejo de ministros aprobóse la concesión de un crédito de siete millones de peseta para las atenciones de guerra.

No se conoce el informe.

Madrid 17 (4'18 m.)

Nada hay todavía acerca del asunto del «Maine».

No se conoce el informe de la comisión informadora yankee.

Trabajos jingoistas.

Madrid 17 (4'20 m.)

Según noticias de Nueva York, los «jingoistas» no cesan en su

campaña de embustes para perjudicar á España.

Todo su empeño consiste en que los Estados Unidos y nuestro país lleguen á un rompimiento, porque creen que de ese modo es seguro el triunfo de la causa separatista.

Es de todo punto imposible rectificar las especies absurdas que los «jingoistas» inventan. Cuando se demuestra que una noticia que lanzan es una pura patraña, recurren á otra.

Cocina de La «Región Extremeña», por León Loty

Comidas para mañana 18 de Marzo de 1898.

(VIGILIA.)

Almuerzo.

Huevos al estilo de Bailén.—Merluza frita á la bilbaina.—Anguila asada á la bordelesa.—Besugo en cazuela.—Postres.—Vinos.

Comida.

Ostras frescas.—Sopa de cebolla con leche.—Sardinias emparedadas.—Salmón esparrillado.—Lubina braseada al jugo de limón.—Postres.—Vinos.

HUEVOS AL ESTILO DE BAILÉN.

Este plato es muy español. Se necesitan huevos frescos, y gordos. Se cuecen en duro y se sirven enteros en una salsa muy picante hecha con ajos, cebolla y pimiento colosado, rehogado todo en buen aceite de la tierra y apuntado con vinagre fuerte de yema.

SARDINAS EMPAREDADAS.

Limpias y preparadas, se colocan en una cacerola, y en agua fina que las bañe se ponen al fuego y se retira la cacerola al primer hervor.

Se cortan unas rebanadas de pan, y entre cada dos se coloca una sardina, prensando bien con la mano el emparedado que resulta.

Se reboza este con huevo batido, y sobre fuego vivo se frien en aceite y se sirven en pirámide sobre una servilleta en una fuente.

(Prohibida la reproducción.)

GRAN PARADOR NUEVO

San Pablo,

SITO EN LA BARRIADA DE LA ESTACIÓN de Badajoz.

Hay buen servicio y esmerada asistencia, con entrada de coches y carros, camas y habitaciones para dormir, como ninguno en su clase.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

LA PERLA

Los esquisitos dulces que elabora esta casa se venden á DOS PESETAS kilo.

Pasta fina para postres y viaje DOS PESETAS kilo.

La docena de pasteles UNA peseta.

LA PERLA

11, Plaza de la Constitución, 11.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5. (ANTES ALAMO), Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE

**PAPEL DE ARMENIA**

ANTISEPTICO PODEROSO

COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL

Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, crup, cólera, fiebres, tifus, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

— Por mayor: Cebrián y C.ª — Barcelona —



LA ESMERALDA

CONFITERIA Y PASTELERIA

SOLEDAD NÚM. 10

Precios y calidad sin competencia

2 pesetas el kilo de dulces

No confundirse, SOLEDAD, núm. 10.

Laboratorio Químico-Farmacéutico

Y DROGUERÍA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos. Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOS

LA UNIVERSAL

GRAN HOSPEDERÍA

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOS.

Servicio esmerado. Precios económicos.

# BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTÍAS:

CAPITAL SOCIAL.....	PTAS.	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891.....	PTAS.	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895.....	PTAS.	195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha.....	PTAS.	12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: **Ancha, 64.—BARCELONA.**

Delegado é Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó. Arias Montano, 18. Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel.—CALATRAYA, 10.**



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: **Madrid, Olózaga, 1. Paseo de Recoletos.**

GARANTÍAS	Capital social efectivo.	<b>12.000.000</b> de pesetas.
	Primas y reservas . . .	<b>44.489.006'36</b>
	TOTAL . . .	<b>56.489.006'36</b>

### 33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 70,809.471'37 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

**Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.**

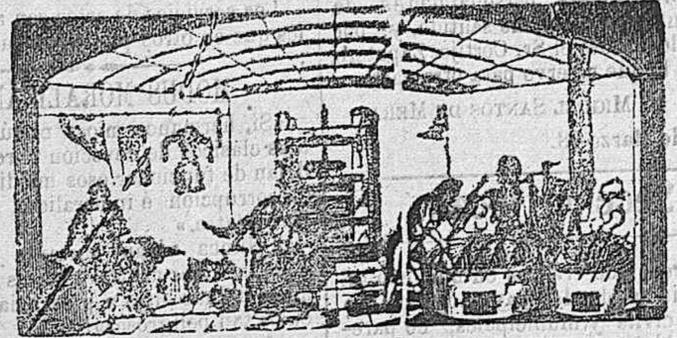
AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

**D. Gregorio Hernandez,** con domicilio en Badajoz, calle de Santa Lucía, 20.

**D. Rufino García Hidalgo,** con domicilio en Villanueva de la Serena.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.



## GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

**Fernando Bourrellier Rico.**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin darles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

**SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS**

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOZ.—Calle de Gabriel, núm. 54.—BADAJOZ.** Precios convencionales

### CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.— Se remiten por correo á todas partes.— Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

### Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermato-

rrrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.— Doctor Morales—Carretas 39—Madrid. En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

## MATIAS LOPEZ

MADRID - ESCORIAL.

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central: **MONTERA, 25.**

# LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,")

### PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

**ARCO-AGUERO, 18, BAJO,**

**BADAJOZ**

NO SE PUBLICA LOS LUNES

### SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.

En provincias, trimestre, 5 ídem.

Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.